

como militares de la causa republicana, alcanzamos en aquel combate; pero tampoco me es posible cambiar substancialmente las cosas, al grado de que se desfigure la verdad y se desmientan los hechos.

Suplicándole me dispense lo largo de esta carta, me repito de Ud. afmo. amigo, compañero y S. S.—A. S. VIESCA. (*)

Otra carta del Sr. Coronel Pedro A. Gomez.

Sres. Redactores de "El Espectador."—Presentes.

Muy Señores míos:

Contestando la atenta nota de Uds. en la que me interrogan sobre los acontecimientos que tuvieron lugar después de la batalla de santa Isabel el 1º de Marzo de 1866, y que el Sr. General Viesca narra en su carta publicada en ese Diario, diré á Uds.: que después de que el Sr. Coronel Treviño, Jefe de la División de Caballería del Ejército del Norte, hubo derrotado la fuerza á las órdenes del Conde de Briand, y hecho prisionero el resto de franceses que quedó de esa fuerza, me ordenó, que en unión del Sr. Salvador F. de la Cabada, procediera á levantar el campo, emprendiendo su marcha la División, llevando consigo prisioneros y heridos, rumbo á la Hacienda de San Carlos, en cuyo punto me le incorporé después de cumplidas las órdenes del Coronel en Jefe, hoy General Gerónimo Treviño.

Si el Sr. General Viesca permaneció en el campo y presencié su levantamiento no lo recuerdo. Lo que me consta es no haber recibido orden alguna de él para proceder á dicho levantamiento, después de la batalla, así como no recibí orden alguna de ese Sr. General durante la batalla, ó antes, á pesar de ser yo Mayor General de Ordenes en esa ocasión.

(*) Esta carta fué publicada espontáneamente por uno de los más importantes, ilustrados y populares diarios de la República, "EL MUNDO," y precedida de éstas frases: "la respuesta del señor General Viesca no se hizo esperar, y hoy engalanamos con ella nuestras columnas." El elogio de un periódico imparcial y concienzudo, que guardó silencio al dar á luz las cartas de los señores generales Treviño y Naranjo, marca la diferencia de lenguaje y debe satisfacer al General Viesca.

Esperando sirvan mis declaraciones al esclarecimiento de la verdad histórica que Uds. tratan de hacer evidente, me repito de Uds. Sres Redactores, atento y S. S.—PEDRO A. GÓMEZ.

Réplica del colaborador de la "Gaceta de Parras" á los Sres. redactores de "El Espectador."

VERDADERA SIGNIFICACION

—DE LA—

BATALLA DE SANTA ISABEL.

El Sr. Lic. Don JOSE MARIA VIGIL vencedor histórico.

I. El señor General Don Gerónimo Treviño, no fué el único que preparó la Batalla de Santa Isabel, y sí concurrió á ella por orden del General en Jefe del ejército del Norte y en virtud de combinaciones del General Viesca, aceptadas por aquel Jefe.

II. El General Don Andrés S. Viesca, Gobernador y comandante militar del Estado de Coahuila, y General desde el año de 1865, aunque llegó después que el Coronel Treviño al campo de de Santa Isabel, fué quien dictó las órdenes respectivas, ocupando las fuerzas de los Coroneles Treviño y Naranjo, por orden del primero, la cumbre del cerro, y situando Viesca las suyas en las posiciones técnicas que creyó convenientes.

III. El General Viesca, como Jefe de la jornada que nos ocupa, no solo dispuso de los prisioneros y pertrechos de guerra, sino que, contra lo ordenado por el Coronel Treviño, perdonó la vida á más de ochenta prisioneros franceses. Los Coroneles Treviño y Naranjo, se retiraron del campo inmediatamente después de haber terminado la batalla.

IV. El Coronel Treviño, como subalterno de Viesca y por indicaciones de él, rindió parte de la batalla al General Escobedo; pero parte oficial parcial; pues el que rindió Viesca al Gobierno de la República, por conducto de la Secretaría de Guerra, consta

publicado en el Organo Oficial y á él hicimos referencia en nuestra anterior rectificación histórica, siendo este el parte oficial de la batalla.

V. La carta autógrafa en que felicita el Sr. Juárez al General Viesca, es documento probatorio de fuerza lógica irrefutable, puesto que fué escrito al imponerse el señor Presidente de la República, del parte oficial redido por el General Viesca, y no antes de que tuviera el expresado funcionario conocimiento de la acción de armas á que nos referimos.

VI. La historia «México á través de los Siglos,» no incurre en falsedad alguna; pues el señor Lic. Don José M.^a Vigil, al escribir lo relativo á Santa Isabel, tuvo á la vista documentos exactos y fehacientes, como son todos los que nos van á servir para sostener la *réplica* contra las aseveraciones de nuestros ilustrados contrincantes.

VII. Fué al General Viesca, como Jefe de la batalla de Santa Isabel, á quien propuso el General francés Douay el canje de prisioneros, reconociéndolo como beligerante, y no al Coronel Treviño.

I.

Interesante cariz ha tomado la polémica iniciada por nosotros, con el temor natural de quien carece de las dotes intelectuales necesarios para atraer la atención de los lectores; y decimos interesante, por que se ha logrado que hablen testigos presenciales de una brillante acción de armas, que tan competentes como ilustrados, entran á cooperar con sus declaraciones, al esclarecimiento de la verdad.

Nosotros nos sentimos satisfechos y honrados, al contender lealmente con adversarios de la talla de los que han tomado parte en la contestación con que nos está favoreciendo «El Espectador,» y protestamos, como caballeros y como periodistas imparciales, aunque noveles, que no nos guía mira bastarda alguna, ni pretendemos arrancar laureles de una corona, para engalanar con ellos otra por la que tengamos predilección ó simpatía.

Para nuestra admiración como mexicanos y como patriotas, son igualmente acreedores á las menciones honoríficas de la historia, lo mismo los aguerridos y heroicos coahuilenses que defendieron la integridad nacional, que los heroicos neoleonenses que lucharon por la segunda independencia patria.

Procuraremos rebatir, con documentos que hablan con abrumadora elocuencia, las aseveraciones que no están de acuerdo con los hechos relatados: y de ninguna manera tacharemos de maliciosos aquellos que se aparten de la exactitud, pues nos cuadra respetar la honorabilidad de las personas, que no siendo infalibles, deben necesariamente incurrir en error.

Hechas estas aclaraciones, que no están por demás ni son una fórmula de cortesía estudiada, empezaremos por manifestar que, entre las inexactitudes de la carta del Sr. General Naranjo, figura la de considerar al General Escobedo investido con los mandos militar y *civil* de los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, cuando en este último Estado, el poder civil lo ejercía, como gobernador y comandante militar, el Sr. General Viesca, quien facilitó recursos, armas y soldados á las fuerzas de Nuevo León, que con elementos coahuilenses pudieron vigorizar sus operaciones y combatir con éxito al enemigo.

Esta carta del Sr. General Naranjo, que nuestro colega «El Espectador» hace valer como prueba intachable de que el jefe de la batalla de Santa Isabel fué el General Treviño, adolece de fuerza probatoria histórica, lo mismo que la del Sr. Coronel Pedro A. Gómez; pues para estos dos jefes, muy respetables y sinceros indudablemente, el inmediato superior á ellos, y de quien recibían órdenes, tenía que ser el jefe.

Como en otro lugar insertamos íntegras las contestaciones del Sr. General Viesca á los Sres. Generales Treviño y Naranjo, pasamos inapercibidas las inexactitudes y contradicciones en que incurren los signatarios de las cartas que publican nuestros estimables contrincantes como documentos probatorios de la falsa tesis que sostienen, y al buen juicio de los lectores que se tomen la molestia de comparar estos documentos contraproducentes, con los que hemos publicado y con los que verán la luz en apoyo de nuestras afirmaciones desapasionadas, dejámos la comprobación de nuestros acertos.

Pero hay un punto notablemente significativo y palmariamente opuesto á la verdad, en la carta dirigida por el Sr. General Treviño al Sr. General Viesca, y contenido en este párrafo: . . . *quedó derrotado completamente el enemigo y hecho prisionero todo el resto de la columna francesa, bajo el mando de un solo oficial, único*

francés que habla sobrevivido á la acción de armas, pues todos los demás habían sucumbido, incluso su jefe Briand.

Tenemos la convicción de que el Sr. General Treviño, no menoscaba ni escatima á nadie la gloria que por sus patrióticos servicios haya obtenido: pero como el párrafo transcrito viene á ser nada menos que una negación absoluta respecto al hecho de haber perdonado el General Viesca la vida de ochenta prisioneros franceses, que condujo el Sr. Jefe político D. Benito González, y cuya lista nominal, con otros detalles importantes, verán nuestros lectores mas adelante, no podemos dejar sin aclaración semejante acerto, porque escribimos con toda sinceridad, apoyándonos en documentos que tenemos á la vista como los tuvo el Sr. Lic. D. José María Vigil; y no pretendemos otra cosa que el esclarecimiento de la verdad y el reconocimiento de ésta en todas sus convincentes manifestaciones.

En nuestra *rectificación histórica* anterior, hemos demostrado, sin que hasta hoy se nos pruebe lo contrario, que la batalla de Santa Isabel fué como la consecuencia necesaria de la campaña de Parras, y que ésta fué combinada y preparada por el Sr. General Viesca. Las cartas que siguen pondrán al tanto á nuestros lectores de la veracidad de nuestras deducciones lógicas y demostrarán, contra todas las afirmaciones de testigos presenciales, que nada significan, quién fué el jefe de la batalla de Santa Isabel.

Habla el Sr. General Escobedo:

"Linares, Febro 10 de 1866.—C. General Andrés S. Viesca.

Muy estimado compañero:

Hoy mismo ha salido de aquí el Coronel Treviño, llevando las órdenes que dije á Ud. en la carta que le escribí ayer, para emprender su marcha con la 1.^a división de caballería de este cuerpo de ejército, á fin de auxiliar las operaciones militares de usted sobre la plaza de Parras. Ya usted conoce á este jefe y debe estar seguro de que no tendrá con él inconveniente alguno y cooperará sin dificultad y con la decisión que acostumbra, á todo lo que conviniere hacer en bién de nuestra Patria. Como he conferenciado largamente con este jefe, él impondrá á usted de las operaciones que me propongo practicar. Importa sobre todo, que es-

temos en frecuentes relaciones y espero que usted nada omitirá por hacerlo, adoptando, ocupada que sea Parras, la Villa de Mazapil ó San Salvador, por donde debe estar el Coronel Barrios, según las órdenes que le he mandado. En Tamaulipas obtuvo Méndez dos triunfos, uno primero en Chamal y el 2.^o en Tantoyuca, habiéndole costado la vida este último. Le ha sustituido el General Garza, con quien me prometo llevar las más cordiales relaciones, y con este objeto ha salido de aquí hoy mismo un comisionado por mi parte. También Pedro Martinez, como sabrá usted, le dió un golpe al Regimiento de la Emperatriz, haciéndoles perder más de la mitad de la fuerza. Fuera de esto, nada de particular tengo que comunicar á usted."

"Reciba usted expresivos recuerdos del Lic. Gómez y de su compañero y amigo que le aprecia.—M. Escobedo, Rúbrica."

Habla el entonces Coronel Treviño:

"Cerralvo, Febrero 11 de 1866.—Sr. General D. Andrés S. Viesca.

Muy señor mío y amigo de mi respeto: En Linares recibí su última apreciable; y en contestación digo á usted, que por las mismas comunicaciones del General verá usted que se ha conseguido lo que usted deseaba; sin embargo, es muy conveniente que tal movimiento sea muy reservado."

Sin mas soy el mismo, su amigo y atto. servidor que b. s. p.—G. Treviño.—Rúbrica."

Habla el entonces Coronel Naranjo.

"Villaldama, Febrero 11 de 1866.—C. General Andrés S. Viesca.—Donde se halle.

Muy Sr mío y amigo: Como verá usted por la que le adjunto del General Escobedo, este señor aprueba su movimiento sobre Parras y nos ordena á Treviño y á mí, que amaguemos formalmente á Monterrey, de suerte que espero el mejor resultado. Yo estoy en este momento, listo ya para entrar en campaña, de suerte que todo creo saldrá bién." Esperando me dé noticias tuyas, me repito de Ud. como siempre su afectísimo amigo que lo aprecia.—F. Naranjo.—Rúbrica."

Si los entonces coroneles Treviño y Naranjo, según se desprende del contexto explícito de la carta del Sr. General Escobedo, fueron llamados por éste para *auxiliar las operaciones militares de Viesca sobre la plaza de Parras*, es claro que venían subalter-

nados al General Viesca, superior en grado militar; y es claro que éste jefe preparó la campaña de Parras, como lo asegura el Coronel Naranjo, manifestando que el General Escobedo *aprueba su movimiento sobre Parras*, y como lo afirma también el mismo Coronel Treviño, cuando dice: *por las mismas comunicaciones del General verá usted que se ha conseguido lo que usted deseaba.*

Tanto por la sincera y leal manifestación, que hace ingenuamente el Sr. General Viesca, concediéndole supremacía militar práctica, no científica, al Sr. General Treviño, como por las declaraciones, también sinceras y modestas de éste último Jefe neoleonés, se comprende sin esfuerzo intelectual alguno, que tanta participación directriz en la batalla de Santa Isabel tuvo Treviño como Viesca, sin olvidar que éste era jefe de aquél; y se comprende, ó más bien dicho, se comprueba con toda claridad y evidencia, por las cartas insertas, testimonios fehacientes que reconstruyen los acontecimientos de la época en que se verificaron, el hecho innegable de haber concurrido los entonces coroneles Treviño y Naranjo, no á librar una batalla que malamente pudo preparar el primero, si no á *auxiliar las operaciones militares de Viesca* en una campaña combinada por él, y de la cual fué prólogo la ocupación de Parras, é incidente casual la acción de Santa Isabel.

Con lo que llevamos expuesto, quedan demostradas nuestras afirmaciones del inciso I del sumario de esta réplica.

II.

Ni por un momento sospechamos, que los ilustrados y hábiles polemistas del "Espectador," encargados de investigar la verdad histórica, pretendan deslustrar los méritos conquistados con acciones heroicas por los coahuilenses, usando de argumentaciones encaminadas á robustecer la narración erudita de un historiador de las operaciones del Ejército del Norte; estamos dispuestos y preparados espontáneamente, á conceder toda la imparcialidad de apreciación, toda la honradez de criterio y toda la sinceridad de afirmación que precede necesariamente á cualquiera deducción filosófica en individuos de comprobada elevación social; y si hemos provocado una polémica, de la cual somos únicos responsables, es porque consideramos una é inmutable la verdad histórica; y por qué sin esfuerzo, concedemos el triunfo á quien nos demuestre, sin violencia de lenguaje, el error en que pueda

precipitarnos la carencia de datos superiores á los que nos sirvan de fundamento y de defensa.

Para probar esta parte de nuestro sumario, ni tenemos que recurrir á esfuerzos intelectuales de imaginación, ni necesitamos otro argumento, que el proporcionado por las mismas declaraciones del señor General Treviño, constantes en la carta dirigida al señor General Viesca. Demostrado, como queda ya, el hecho de haber concurrido los señores Coroneles Treviño y Naranjo, por órdenes del General en Jefe, á incorporarse al General Viesca para auxiliarlo en la campaña de Parras, preparatoria de la batalla de Santa Isabel, honra mucho al señor General Treviño, esta declaración espontánea, contenida en su carta dirigida al señor General Viesca y publicada en el número 144 del «Espectador»:—«Yo como soldado y en cumplimiento de mi deber, comuniqué á usted los avances del enemigo, puesto que usted se titulaba General, según recuerdo, preguntándole á la vez qué disponía. Ud. me contestó entonces que obrara como lo creyera conveniente; contestación que respira patriotismo, desinterés y abnegación, pero nunca una abdicación de la Jefatura militar, como lo afirma el General Viesca en su respuesta á Treviño; contestación que hizo exclamar al General Naranjo, en su carta de Abril anterior: *lo demás que asevera el General Treviño en la carta á usted dirigida, lo conozco, pues á raíz de los acontecimientos, se supo la contestación que usted dió á él en momentos tan supremos, y que honran tanto á uno como á otro: á usted por declarar con franqueza su incompetencia para dirigir una batalla, y á Treviño por su modestia en consultar la opinión de usted.*

Si es verdad, como aparece por todo lo expuesto, que el General Viesca, patriota antes que egoísta de su reputación militar, quiso reunir todos los elementos favorables á la consecución de un éxito seguro para el triunfo de la causa nacional, aprovechando los conocimientos de un joven militar que prometía, como se realizó, ser una columna firmísima para el sostenimiento del edificio republicano, también lo es que ni pudo, ni debió, ni abdicó Viesca de su gerarquía militar, conservando la superioridad que su carácter le concedía, siendo el jefe de una acción derivada de anteriores combinaciones, meditadas por él con la conciencia de sus buenos resultados, y permitiendo á un subalterno inteligente

y esforzado, la colaboración necesaria para la consumación del triunfo espléndido que la historia consigna con fecha 1.º de Marzo de 1866.

Conste, pues, que si el entonces Coronel Treviño dictó las órdenes á sus subalternos, en virtud de la facultad concedida por el General Viesca, á quien reconoció como jefe al consultarle sobre lo que convendría disponer, no asumió el mando, ni mucho menos dispuso de las fuerzas de Coahuila, como lo asegura en su carta citada; pues él, Treviño, estaba situado en la cumbre del cerro con sus fuerzas, y el General Viesca, con las suyas, á inmediaciones del mismo punto.

III.

Atribuyen los ilustrados redactores de nuestro estimable colega "El Espectador," á un *concurso de circunstancias verdaderamente feliz*, la oportunidad de poder insertar documentos de tres testigos presenciales que consideran de *capital interés*

No obstante de que los Sres. Nazario Martínez y Manuel Gamboa, publicaron hace quince años una rectificación histórica sobre la batalla de Santa Isabel, en una época en que vivían, no tres testigos presenciales únicamente, sino casi todos los que concurrieron á la expresada batalla, como fueron los Sres. Generales Victoriano Zepeda, Emiliano Laing, y Florentino Carrillo; los Coroneles Ildefonso Fuentes, Francisco González Leon y Benito Goribar; el Coronel de artillería Agustín Ayala y otros cuyos nombres no recordamos; no obstante, repetimos, que desde hace quince años se restableció la verdad histórica de un acontecimiento que había sido narrado sin datos exactos, hasta hoy, época en que han dejado de existir los esforzados patriotas cuyos nombres son un timbre de gloria para su Estado y para la Nación, y quienes podían comprobar nuestras afirmaciones, es cuando tres testigos presenciales, á saber: el Señor General Treviño, que para convencernos de que él fué el jefe de la batalla de Santa Isabel, asegura que se le *quiere arrebatarse inconsideradamente una gloria que le pertenece, y declara que apenas se necesita descaro para asentar semejante falsedad*: el Sr. General Naranjo, que siendo ministro de la guerra y en nota oficial del año de 1883, llamaba espontáneamente al General Viesca *nuestro antiguo jefe de la batalla de*

Santa Isabel, y el Sr. Coronel D. Pedro A. Gómez, que por ser subalterno del señor Treviño, y recibir órdenes de él, deduce que fué el jefe de la tantas veces repetida batalla; después de quince años de haber publicado documentos irrefutables, que nadie se atrevió á poner en duda, los tres estimables jefes que acabamos de mencionar, interpelando unos al General Viesca y contestando el otro á una carta de los señores redactores de «El Espectador,» han resuelto, de común acuerdo y como una necesaria vindicación de la historia, falseada por el señor Licenciado Vigil, por el maestro Prieto y por el General Pedro J. García, poner los hechos en su lugar y juzgarse únicos capaces de restablecer el imperio de la verdad.

Aunque después de tan largo periodo de silencio, y debido á un concurso de inevitables circunstancias, han desaparecido la mayor parte de los testigos presenciales, como lo son los jefes que dejamos mencionados, no pudiendo contribuir con sus declaraciones personales al apoyo de nuestras aseveraciones; con la publicación de los documentos relativos, dejaremos probado suficientemente, que el señor General Viesca, como Jefe de la jornada de Santa Isabel, dispuso de los prisioneros y pertrechos de guerra. perdonó la vida á ochenta y un prisioneros franceses, y levantó el campo.

El señor Coronel don Benito Goribar fué el encargado de la conducción de los prisioneros, como se dijo en la rectificación histórica publicada hace quince años; y las notas siguientes, anexas al parte oficial rendido por el General Viesca y publicado en el número 13 del Periódico Oficial del Gobierno, fecha 29 de Marzo de 1866, demuestran quien dispuso de los prisioneros y pertrechos de guerra.

Dicen así:

"Ejército republicano. Comandancia militar del Estado de Coahuila de Zaragoza."

"Estado que manifiesta el número de muertos, heridos y dispersos de la fuerza republicana en la jornada de 1.º de Marzo, y las pérdidas del enemigo en muertos, heridos, prisioneros, armamento y material de guerra."